



Municipio Constitucional  
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

**Moroleón, Gto 02 de Febrero del 2024.**

**Nº Oficio: IMUVIM/004/2024.**

**Asunto: Contestación a Oficio UAIPM/SP014/2024.**

**“2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”.**

## **PRESENTE**

El que suscribe, **Lic. Enrique Gutiérrez García**, Director del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Guanajuato, por medio de la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo y a su vez me permito darle contestación al oficio **UAIPM/SP014/2024** de fecha del 25 de Enero del 2024, en el cual se le hace la petición de información de:

1. Número de Viviendas o departamentos que construyeron del año 2010 a la fecha.
  - No se tiene registro alguno de viviendas o departamentos construidos del año 2010 a la fecha.
2. Número de Viviendas o departamentos que vendieron del año 2010 a la fecha.
  - No se tiene registro alguno de viviendas o departamentos vendidos del año 2010 a la fecha.
3. Número de Viviendas o departamentos disponibles para la venta.
  - No hay ninguna vivienda o departamento disponibles para su venta.
4. Numero de Procesos Judiciales, Juicios Hipotecarios realizados para recuperar los bienes de los que no pagaron créditos.
  - No existe ningún Proceso Judicial o Juicio Hipotecario que se haya realizado con anterioridad hasta la fecha.
5. Informar a detalle la cartera vencida detallado por año a partir del 2010 a la fecha.
  - No existe registro alguno de cartera vencida.
6. Informar a detalle los mecanismos que realiza para realizar los actos de cobranza.
  - Al momento no existe algún mecanismo para realizar actos de cobranza en vivienda o departamentos.
7. Informar actualmente si se tiene contratado un despacho de cobranza para los adeudos de los créditos o financiamientos a la Vivienda o departamentos.
  - No contamos actualmente con un despacho de cobranza para los adeudos.

Sin más por el momento, quedo de usted como su seguro servidor,

Atentamente.

  
**Lic. Enrique Gutiérrez García**  
Director del Instituto Municipal de Vivienda  
Moroleón Gto.